

[Inicio](#) [Cancillería](#) [Servicios](#) [Multilaterales y Bilaterales](#) [Directorio](#) [Noticias](#) [Mapa del Sitio](#) [Consulta](#) [GUATEmpleo](#) [Academia Diplomática](#)

## Noticias de Interés

14/4/2018 [Comunicados Oficiales](#)

Guatemala expresa su Condena por el uso de armas químicas en Siria.

## Temas Noticiosos

- Noticias de Interés
- Comunicados Oficiales
- Comunicados Conjuntos
- Buscar



El Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, condena de manera enérgica el uso de armas químicas en Siria, así como la posesión, el desarrollo y el almacenamiento de las mismas.

Guatemala hace votos para que sea a través del derecho internacional y los instrumentos multilaterales como se ponga fin al empleo de este tipo de armamento que tiene consecuencias humanitarias graves, evitando acciones que generen una escalada de tensión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores hace un llamado a todos los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, a que cumplan con las obligaciones contraídas en virtud de la Convención y de la Carta de las Naciones Unidas.

Ministerio de Relaciones Exteriores

2 av. 4-17 zona 10, ciudad de Guatemala  
Codigo Postal 01010  
Teléfono (502) 2410-0000

Horario de Atención al público:  
De 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Fecha de última actualización: 20/04/2018

[Directorio de Consulados](#)  
[Directorio de Embajadas](#)  
[Directorio de Misiones Permanentes](#)  
[Directorio de Delegaciones Regionales](#)



[Mapa del Sitio](#)

